

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

19 DE MAYO

CLAVE	10-241	ALCALDÍA	ÁLVARO OBREGÓN
--------------	--------	-----------------	-----------------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Plataforma de Microsoft TEAMS: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2JIYml5NTktNWM1OC00YmFmLWFjNjctMDk4YWQ3OTFiN2Vm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2269f872de-2820-4904-9f30-7e02448d889a%22%2c%22Oid%22%3a%22015a61c0-d86a-4f02-942d-64849405bbb8%22%7d		
FECHA	17 de Septiembre de 2020	HORA	20:00 hrs
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

ATENTAMENTE

**C. ALEJANDRA COLÍN CRUZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ROBERTO CABRERA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JOSÉ ALBERTO CASAS MORALES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MIRNA CHÁVEZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. SALOMON HOMOBONO FUENTES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. AARÓN CRUZ CRUZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. GIOVANNI ESTEBAN MORALES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. LETICIA ORTÍZ RAMÍREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MÓNICA PADILLA GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.